Signatura: EB 2010/101/R.36/Rev.1
Tema: 14 e) v)
Fecha: 15 diciembre 2010
Distribución: Pública

Inglés



Original:

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo y donación a la República Árabe Siria para el

Proyecto de Desarrollo Integrado de la Ganadería

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

<u>Preguntas técnicas:</u> <u>Envío de documentación:</u>

Abdelhamid Abdouli

Gerente del Programa en el País Tel.: (+39) 06 5459 2248

Correo electrónico: <u>a.abdouli@ifad.org</u>

Liam F. Chicca

Oficial encargado de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2462

Correo electrónico: l.chicca@ifad.org

Junta Ejecutiva — 101º período de sesiones Roma, 14 a 16 de diciembre de 2010

Índice

Abreviaturas y siglas			
Мар	a de la zona del proyecto	ii	
Res	umen de la financiación	iii	
Rec	omendación de aprobación	4	
I.	El proyecto	4	
11.	A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto B. Financiación propuesta C. Grupo-objetivo y participación D. Objetivos de desarrollo E. Armonización y alineación F. Componentes y categorías de gastos G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones H. Beneficios y justificación económica y financiera I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala J. Riesgos más importantes K. Sostenibilidad Instrumentos y facultades jurídicos	4 4 5 6 7 7 7 8 8 9	
	•		
111.	Recomendación	9	
Ane	xo		
_	otiated financing agreement evenio de financiación negociado)	7	
Apé	ndices		
I.	Key reference documents (Documentos básicos de referencia)		
II.	Logical framework (Marco lógico)		

Abreviaturas y siglas

AFD CaMaRI	Agencia Francesa de Desarrollo Programa de creación de capacidad para una gestión orientada a los
	resultados y el impacto
CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
ICARDA	Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas
ICBA	Centro Internacional de Agricultura Biosalina
KariaNet	Red de acceso a los conocimientos para las zonas rurales con conexión a Internet
PBAS	sistema de asignación de recursos basado en los resultados

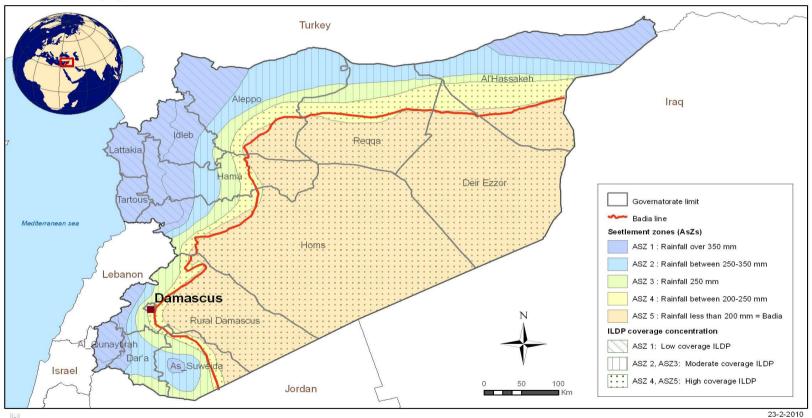
i

EB 2010/101/R.36/Rev.1

Syrian Arab Republic

Integrated Livestock Development Project (ILDP)

Nation-wide project



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD

Source: MAAR/GCSAR - 2006

República Árabe Siria

Proyecto de Desarrollo Integrado de la Ganadería

Resumen de la financiación

Institución iniciadora: FIDA

Prestatario: República Árabe Siria

Organismo de ejecución: Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria

Costo total del proyecto: USD 73,13 millones

Cuantía del préstamo del FIDA: DEG 17,40 millones (equivalente a USD 27,33 millones,

aproximadamente)

Cuantía de la donación del FIDA: DEG 425 000 (equivalente a USD 659 000,

aproximadamente)

Condiciones del préstamo del FIDA: Plazo de 20 años, incluido un período de gracia de

cinco, con un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine

cada semestre

Cofinanciador: Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)

Cuantía de la cofinanciación: USD 27 millones

Condiciones de la cofinanciación: Préstamo

Contribución del prestatario: USD 16,37 millones

Contribución de los beneficiarios: USD 1,76 millones

Institución evaluadora: FIDA

Institución cooperante: Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación a la República Árabe Siria para el Proyecto de Desarrollo Integrado de la Ganadería, que figura en el párrafo 36.

Propuesta de préstamo y donación a la República Árabe Siria para el Proyecto de Desarrollo Integrado de la Ganadería

I. El proyecto

A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto

1. La ganadería es uno de los principales medios de subsistencia de las comunidades rurales pobres de la República Árabe Siria. Sin embargo, el gran potencial del sector ganadero se ve amenazado por factores externos tales como las fluctuaciones del mercado internacional, la oferta y la demanda internas, las condiciones climáticas, la productividad de los animales, los costos del forraje y el escaso desarrollo de productos con valor agregado. Se podrían conseguir importantes incrementos de la productividad, la producción y los ingresos en los principales segmentos de la cadena de valor, a saber: producción, recolección, elaboración y comercialización.

B. Financiación propuesta Términos y condiciones

2. Se propone que el FIDA conceda a la República Árabe Siria un préstamo de DEG 17,40 millones (equivalente a USD 27,33 millones, aproximadamente), en condiciones intermedias, y una donación de DEG 425 000 millones (equivalente a USD 659 000, aproximadamente), para contribuir a financiar el Proyecto de Desarrollo Integrado de la Ganadería. El préstamo tendrá un plazo de 20 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada semestre.

Relación con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA

3. La asignación anual que corresponde a la República Árabe Siria con arreglo al PBAS es de USD 28 346 775 millones durante el ciclo de asignación de 2010-2012.

Relación con los criterios relativos al marco nacional de gastos a medio plazo

4. En la República Árabe Siria, los compromisos a mediano plazo están armonizados plenamente con el marco de gastos a mediano plazo establecido en el Décimo plan quinquenal, actualmente en ejecución. El Gobierno ha otorgado al proyecto la máxima prioridad en el contexto de sus planes de inversión. Los desembolsos anuales por préstamos y donaciones están armonizados con el presupuesto fiscal del Gobierno.

Carga de la deuda del país y capacidad de absorción del Estado

5. Gracias a los importantes progresos realizados en lo que atañe a las reformas económicas y financieras, la gestión de la deuda externa del país ha mejorado tanto en lo que respecta al volumen como al servicio de la deuda. Al final de 2009 la deuda externa totalizaba USD 7 000 millones, las reservas brutas ascendían a USD 17 000 millones y el déficit de la balanza en cuenta corriente se mantenía

moderado en un 4,5% del PIB. El promedio de los desembolsos anuales de todos los proyectos en curso en el país es de DEG 2,5 millones. El Gobierno tiene un muy buen historial de reembolso de los préstamos del FIDA.

Flujo de fondos

6. Los recursos del préstamo y de la donación del FIDA se transferirán a la cuenta del proyecto desde dos cuentas en las que los fondos ingresarán previamente: una cuenta del préstamo y una de la donación.

Disposiciones de supervisión

7. El FIDA supervisará el proyecto directamente mediante exámenes semestrales, de conformidad con las directrices del FIDA sobre supervisión directa. Cuando la resolución de problemas así lo exija, se realizarán misiones de apoyo a la ejecución.

Excepciones a las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola y las políticas operacionales del FIDA

8. No se prevén excepciones.

Gobernanza

9. Se han previsto las medidas siguientes para mejorar los aspectos de la financiación del FIDA relacionados con la gobernanza: i) utilización de los servicios de una empresa de auditoría independiente y plena observancia de las directrices del FIDA sobre presentación de informes de auditoría, y ii) prestación de servicios competitivos mediante el otorgamiento de contratos por concurso entre los sectores público y privado, las ONG y las instituciones internacionales y regionales, y rigurosa observancia de las directrices del FIDA sobre adquisición y contratación.

C. Grupo-objetivo y participación Grupo-objetivo

10. El proyecto beneficiará a unos 311 000 hogares, según el siguiente desglose aproximado: 145 000 pequeños pastores de ovejas, 160 000 pequeños pastores de vacas, 1 000 pastores de búfalos y 5 000 recolectores y elaboradores de leche. Dentro de cada grupo las actividades están orientadas a las mujeres del mundo rural.

Criterios de focalización

11. La estrategia de focalización del proyecto se regirá por la política del FIDA pertinente, a fin de dar prioridad a los miembros del grupo-objetivo en todas las actividades. La focalización, que abarcará dos niveles, a saber, las aldeas y los hogares, tendrá carácter participativo y permitirá identificar las zonas más pobres con la mayor proporción de personas pobres productivas residentes en aldeas pobres.

Participación

12. En el marco del Proyecto de Desarrollo Integrado de la Ganadería se empoderará a las comunidades pobres para permitirles contribuir a la identificación de sus necesidades y, al mismo tiempo, se incorporará a organizaciones establecidas y se crearán otras nuevas. El proyecto prestará asistencia al grupo-objetivo en la constitución de asociaciones comunitarias, por ejemplo, asociaciones campesinas de comercialización, asociaciones de pastores, comités de gestión de tierras de pastoreo, comités locales de sanduq (microfinanciación), grupos de recolección de leche. Esas asociaciones desempeñarán una función vital en la ejecución de las actividades del proyecto mediante: i) la identificación de las necesidades locales de desarrollo y el establecimiento de prioridades a ese respecto; ii) el análisis de los vínculos con el mercado y la cadena de suministro; iii) la prestación de servicios de asesoramiento técnico; iv) la inversión conjunta o individual en microempresas y pequeñas empresas; v) la divulgación de información sobre comercialización, y vi) la adquisición colectiva de insumos.

D. Objetivos de desarrollo

Objetivos principales del proyecto

13. El objetivo del proyecto consiste en lograr un incremento sostenible de los ingresos de las personas pobres de las zonas rurales (nómadas, pequeños ganaderos, pequeños agricultores, mujeres y jóvenes desempleados) cuya subsistencia depende de la ganadería en zonas con pocas posibilidades. Esto se conseguirá por medio de intervenciones específicamente orientadas a: i) prestar apoyo a los servicios de producción ganadera; ii) mejorar la productividad de las tierras de pastoreo y desarrollar los recursos forrajeros; iii) alentar el desarrollo de pequeñas empresas en toda la cadena de valor de la producción ganadera prestando particular atención a la elaboración y la comercialización, y iv) promover la microfinanciación orientada por la demanda para realizar actividades generadoras de ingresos.

Objetivos institucionales y de políticas

14. Desde una perspectiva institucional, el proyecto: i) fortalecerá la capacidad de los servicios de apoyo sobre el terreno del Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria en las esferas de producción animal, sanidad animal y medicamentos veterinarios, servicios de extensión y desarrollo de la mujer rural, y ii) mejorará las capacidades directivas y técnicas de las organizaciones comunitarias, entre ellas, las asociaciones de pastores y las instituciones locales de microfinanciación.

Alineación con la política y la estrategia del FIDA

15. Las metas y objetivos del proyecto están totalmente armonizados con el objetivo estratégico 1 (gestión sostenible de los recursos de tierras y agua) del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) basado en los resultados, en particular en lo concerniente al mejoramiento de pastizales dirigido por los usuarios en *Badia* y a la incorporación de la ganadería en los sistemas de agricultura de secano de zonas con pocas posibilidades. También está plenamente armonizado con el objetivo estratégico 2 (promoción de servicios de financiación rural y de pequeñas empresas y microempresas rurales que favorezcan a los pobres y sean sostenibles) en lo que respecta al suministro de servicios financieros rurales sostenibles para los hogares rurales pobres, el apoyo a las microempresas rurales, y los vínculos con el mercado en toda la cadena de valor en relación con la seguridad alimentaria, la creación de empleo y el empoderamiento de las comunidades locales.

E. Armonización y alineación

Alineación con las prioridades nacionales

16. El proyecto es plenamente compatible con las estrategias gubernamentales relativas a la reducción de la pobreza y al desarrollo y la política agrícolas. En el contexto de la "Visión 2025", el Gobierno otorga prioridad al mejoramiento de los servicios locales y de las oportunidades económicas en las zonas más pobres, con el fin de reforzar la seguridad alimentaria y generar oportunidades de empleo. La estrategia de desarrollo agrícola se orienta a fortalecer la eficiencia del sector agropecuario, en particular el ganadero, mediante el aumento de la productividad por animal; la creación de capacidad entre los pobres, especialmente las mujeres; la gobernanza participativa, y el apoyo a las organizaciones locales para permitirles gestionar directamente los recursos y afianzar su posición en el mercado.

Armonización con los asociados en el desarrollo

17. Además del aprovechamiento de los USD 27 millones otorgados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para su cofinanciación, el proyecto permitirá un intercambio fecundo con otras actividades apoyadas por donantes. En particular, el proyecto se beneficiará de las actividades de desarrollo institucional planeadas por la cooperación italiana para promover la microfinanciación.

F. Componentes y categorías de gastos Componentes principales

18. El proyecto consta de los cuatro componentes siguientes: i) fomento de la ganadería; ii) mejoramiento de pastizales y desarrollo de recursos forrajeros; iii) promoción de pequeñas empresas y microempresas en la cadena de valor de la ganadería y la microfinanciación rural, y iv) coordinación y gestión del proyecto.

Categorías de gastos

19. Se prevén 10 categorías de gastos, a saber: i) obras civiles (4,8% del costo total); ii) equipo (10,7%); iii) vehículos (5,1%); iv) estudios y asistencia técnica (3,7%); v) capacitación (9,6%); vi) capital inicial para sanduq (7,2%); vii) financiación de pequeñas empresas y microempresas (6,9%); viii) insumos agrícolas para el desarrollo de pastizales (28,8%); ix) aumentos salariales, prestaciones e incentivos (16,5%), y x) funcionamiento y mantenimiento (6,7%).

G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones Principales asociados en la ejecución

20. Los principales asociados serán el Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria, el Ministerio de Administración Local y los bancos participantes, así como comités de gestión de sanduq, comités de gestión de pastizales y proveedores de servicios.

Responsabilidades de ejecución

21. El Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria se ocupará de la coordinación general del proyecto y de la ejecución de actividades relativas a producción animal, cría de animales, prestación de servicios veterinarios y extensión agrícola. El Ministerio de Administración Local se encargará de la gestión y el control de calidad de las carnes rojas en los mataderos. Los bancos participantes canalizarán la financiación proporcionada por la AFD a las pequeñas empresas y microempresas; los comités de gestión de sanduq y los comités de gestión de pastizales se ocuparán de la microfinanciación y los pastizales, respectivamente. Se contratará a proveedores de servicios para realizar actividades de formación y desarrollo de la capacidad.

Función de la asistencia técnica

22. Se asignarán fondos para movilizar los servicios de consultores locales e internacionales; realizar actividades de formación y desarrollo de las capacidades en materia de tecnologías avanzadas relacionadas con diversos aspectos de la cadena de valor del sector ganadero, y fortalecer la capacidad de microfinanciación.

Estado de los principales acuerdos de ejecución

23. Además del convenio de financiación estándar concertado entre el FIDA y el Gobierno, en el primer año se firmarán memorandos de entendimiento, que sean aceptables para el FIDA, entre la Dirección Nacional de Proyectos y todos los asociados en la ejecución.

Principales asociados financieros y cantidades comprometidas

24. El costo total del proyecto asciende a USD 73,13 millones distribuidos en un período de ocho años. Las fuentes de financiación son: el préstamo del FIDA (37,5%) y la donación del FIDA (0,8%), y las aportaciones de la AFD (36,9%), el Gobierno (22,4%) y los beneficiarios (2,4%).

H. Beneficios y justificación económica y financiera Principales categorías de beneficios generados

25. En lo que respecta al aumento de productividad de los sistemas de producción de pequeños rumiantes y ganado, la eficiencia se conseguirá principalmente mediante una mayor disponibilidad de forrajes a bajo costo, mejor nutrición y sanidad animal; razas superiores y de mayor rendimiento, y buena gestión de los rebaños. En cuanto a las aportaciones que agreguen valor en la cadena de producción de lácteos, la eficiencia se alcanzará, en primer lugar, con la adopción de mejores prácticas de

producción, recolección y fijación de precios de la leche basadas en la calidad, y de normas más rigurosas de salubridad e higiene; y en segundo lugar, mediante una mejor observancia de los reglamentos y normas de calidad para la elaboración de productos lácteos inocuos y su ulterior comercialización justa. La microfinanciación y el crédito para las pequeñas empresas y microempresas beneficiará a los grupos-objetivo, por cuanto prestará apoyo a actividades generadoras de ingresos.

Viabilidad económica y financiera

26. Se estima que la tasa interna de rendimiento económico general de las inversiones del proyecto será aproximadamente de un 18% durante 20 años. En general, el análisis de sensibilidad indica que el proyecto es relativamente sólido y que se mantendrá económicamente viable en la mayoría de las condiciones adversas que se pueden prever. Incluso si se produjera un incremento del 20% en los costos, combinado con una disminución del 20% en los beneficios, la tasa interna de rendimiento económico se mantendría en el 16,3%.

I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala Disposiciones relativas a la gestión de conocimientos

27. Los miembros del equipo de gestión del programa en el país organizarán talleres anuales sobre la ejecución de la cartera de proyectos, con el fin de facilitar al personal de los proyectos en curso y a otros asociados para la ejecución en la República Árabe Siria la posibilidad de comunicarse e intercambiar los conocimientos adquiridos en sus respectivas actividades. Además, el proyecto se inspirará, en buena medida, en la Fase II del proyecto relativo a la Red de acceso a los conocimientos para las zonas rurales con conexión a Internet (KariaNet), que están ejecutando conjuntamente el FIDA y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), a fin de intercambiar experiencias con otros proyectos del FIDA en la región de Cercano Oriente y África del Norte y con el personal del FIDA y de sus asociados y aprender de ellos. El proyecto permitirá establecer vínculos con las donaciones que el FIDA canaliza actualmente al Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) y al Centro Internacional de Agricultura Biosalina (ICBA) para promover la investigación aplicada relacionada con el Proyecto de Desarrollo Integrado de la Ganadería. Asimismo, se establecerán vínculos con la donación del FIDA al Programa de creación de capacidad para una gestión orientada a los resultados y el impacto (CaMaRI), a fin de mantener el apoyo a las actividades de seguimiento y evaluación.

Innovaciones en el desarrollo que el proyecto promoverá

28. En el contexto de las operaciones del FIDA en la República Árabe Siria, los aspectos innovadores más importantes del proyecto son los siguientes: el establecimiento de un sistema para el registro de animales lecheros y el control del rendimiento; la introducción de un sistema de pago de la leche basado en la calidad, y el reconocimiento de la función de la red nacional de recolectores y elaboradores privados itinerantes de leche (jabbans), en vez de su supresión.

Ampliación de escala

29. Dos de los componentes del proyecto, a saber, la microfinanciación y el mejoramiento de los pastizales, suponen una ampliación directa de enfoques adoptados y probados en proyectos apoyados por el FIDA en la República Árabe Siria, tanto en curso como finalizados.

J. Riesgos más importantes

Riesgos más importantes y medidas de atenuación

30. El proyecto se enfrenta a un riesgo importante, por cuanto la elevada frecuencia e intensidad prevista de las sequías podría menoscabar la sostenibilidad de los pastizales. La gestión participativa de pastizales restablecerá y mantendrá la capacidad de recuperación de esas tierras ante el cambio climático. Esa recuperación

se reforzará con la introducción de especies forrajeras resistentes a la sequía y la salinidad, desarrolladas por el ICBA en el marco de trabajos apoyados por una donación del FIDA a ese centro.

Clasificación ambiental

31. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al proyecto la categoría B, por considerarse poco probable que pueda tener un impacto medioambiental negativo importante.

K. Sostenibilidad

32. Mediante la promoción de prácticas óptimas en materia de microfinanciación, el proyecto velará por que las operaciones de financiación rural sean viables y sostenibles. Con respecto a la gestión de los recursos naturales, se creará una amplia gama de oportunidades para organizaciones comunitarias, entre ellas las asociaciones de pastores, con miras a contribuir a la gestión, funcionamiento y mantenimiento de pastizales.

II. Instrumentos y facultades jurídicos

- 33. Un convenio de financiación entre la República Árabe Siria y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario/receptor. Se adjunta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.
- 34. La República Árabe Siria está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
- 35. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

III. Recomendación

36. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones intermedias a la República Árabe Siria, por una cuantía equivalente a diecisiete millones cuatrocientos mil derechos especiales de giro (DEG 17 400 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República Árabe Siria, por una cuantía equivalente a cuatrocientos veinticinco mil derechos especiales de giro (DEG 425 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze Presidente

Negotiated financing agreement: "Integrated Livestock Development Project"

Loan Number:
Grant Number:
Project Title: Integrated Livestock Development Project (the "Project")
The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")
and
the Syrian Arab Republic (the "Borrower/Recipient")
(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")
hereby agree as follows:

(Negotiations concluded on 10 November 2010)

Section A

- 1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1) and the Allocation Table (Schedule 2).
- 2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.
- 3. The Fund shall provide a Loan and a Grant to the Borrower/Recipient (the "Financing"), which the Borrower/Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

- 1 A. The amount of the Loan is SDR 17 400 000
 - B. The amount of the Grant is SDR 425 000
- 2 The Loan is granted on intermediate terms.
- 3. The Loan Service Payment Currency shall be the Euro currency of the European Monetary Union.
- 4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be the 1st of January.
- 5. Payments of principal and interest shall be payable on each 1 June and 1 December.

- 6. The Borrower/Recipient shall open, in a bank acceptable to the Fund, an account designated to receive funds of the Loan in advance in Euro and an account designated to receive funds of the Grant in advance in Euro ("Designated Accounts"). Loan and Grant funds shall be transferred from the Designated Accounts to respective Project accounts (one for the Loan and one for the Grant) where they will be held in local currency.
- 7. The Borrower/Recipient shall provide counterpart financing for the Project in the amount of USD 16 320 000, of which USD 1 560 000 shall be used to cover taxes.

Section C

- 1. The Lead Project Agency shall be The Ministry of Agriculture and Agrarian Reform (MAAR) of the Borrower/Recipient.
- 2. The following are designated as additional Project Parties:
 - (a) Provincial directorates of agriculture and agrarian reform (DAAR);
 - (b) National Project Directorate (NDP);
 - (c) Provincial Project Directorates (PPDs); and
 - (d) other Principal Implementation Partners (PIPs)
- 3. The Project Completion Date shall be the eighth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Loan will be administered and the Project supervised by the Fund.

Section E

- 1. (a) The following is designated as an additional ground for suspension of this Agreement: the Project Implementation Manual, or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.
- (b) The following is designated as an additional ground for suspension of the component "Small Business and Micro-enterprise (SBM) development in the livestock value chain and rural microfinance" of this Agreement: the Microfinance Sanduqs described in Schedule 1 have not obtained legal operating status as described in paragraph 4.3 (ii) of Schedule 1 within the first two years from entry into force of this Agreement.
- 2. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:
 - (a) the National Project Directorate (NPD) shall have been duly established in accordance with Schedule 1; and
 - (b) the Provincial Project Directorates (PPD) shall have been duly established in accordance with Schedule 1.
- 3. This Agreement is subject to ratification by the Borrower/Recipient.

4. The following are the designated representa communication related to this Agreement:	tives and addresses to be used for any
For the Fund:	For the Borrower/Recipient:
President International Fund for Agricultural Development Via Paolo di Dono 44 00142 Rome, Italy	State Planning Commission Damascus Syria
This agreement, dated, has been prep original copies, three (3) for the Fund and three (
For the Fund	For the Borrower/Recipient

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. Target Population. The cumulative eligible target population is estimated at 311 000 households, roughly distributed as follows: 145 000 small sheep holders, 160 000 small cattle holders, 1 000 buffalo herders and 5 000 milk collectors and processors.

The Project shall be national in scope and shall cover all provinces in Syria: Deir Ezzor, Hassakeh, Raqqa, Aleppo, Idleb, Homs, Hama, Tartous, Lattakia, Dara'a, Sweida, Quneitra, Rif Damascus as well as the region of El Ghab (the "Project Area"). Within provinces, Project activities shall be targeted to priority areas where the overall rural poverty rate is high and livestock is a major source of livelihood, with focus on about 1,260 villages.

- 2. Goal. The goal of the Project is to increase the incomes of poor rural people whose livelihoods are dependent on livestock activities in low-potential areas, in a sustainable manner.
- 3. Components. The Project shall consist of the following Components: (a) Livestock development; (b) Rangeland improvement and development of feed resources; (c) Small Business and Micro-enterprise (SBM) development in the livestock value chain and rural microfinance; and (d) Project coordination and management.
- 3.1 Component 1: Livestock development

The objective of this component shall be to increase the incomes of small livestock holders by improving their productivity per animal unit.

3.2 Component 2: Rangeland improvement and development of feed resources

The objective of this component shall be to restore the productivity of additional *Badea* rangelands through resting, reseeding and shrub planting and increase feed resource availability outside the *Badea*.

- 3.3. <u>Component 3: SBMs development in the livestock value chain and rural</u> Microfinance
 - (i) Support to SBMs for dairy marketing and processing

The Project shall select simultaneous entry points along the dairy value chains in such a way as to upgrade the business of small actors, allow fair commercial practices on the local market and provide safe finished products to the consumer

(ii) Support to rural microfinance.

The Project shall build, consolidate and expand the financial basis of the sanduq mechanism, with the objective of its evolvement into a viable Micro Finance Institution with legal operating status, governed by prudential regulatory rules and capable of accessing the services of the formal banking system. Microfinance Sanduqs shall be audited by independent auditors yearly.

3.4 Component 4: Project coordination and management

A National Project Steering Committee (PSC) shall be responsible for policy decisions at the national level. It shall include representatives of the concerned central MAAR directorates, of Ministry of Economy and Trade, Ministry of Industry, Ministry of Local

Administration and State Planning Commission, and other parties as and when required and be chaired by the Minister for MAAR or his representative. Specifically PSC shall be responsible for (i) defining the general policy framework of Project implementation and providing conceptual, strategic and policy guidance for the design and implementation of the Project activities, as well as conformity with overall development strategies to ensure that Project activities are in compliance with government policies; (ii) approval of AWPBs in the light of the established policy framework, in accordance with MAAR planning and budgeting procedures and subsequently supervising the allocation of the corresponding annual budgets and ensure compliance with government requirements for the processing of Project financing and submission of withdrawal applications; (iii) monitoring Project progress principally through the analysis of yearly activity reports and papers drafted at the end of each review or programming workshop; (iv) ensuring effective cooperation between the Project implementing partners; (v) coordinating Project interventions with other projects and programs where appropriate; and (vi) solving problems and potential conflicts of interest between participating departments. PSC shall meet at least twice yearly and on an ad hoc basis as and when deemed necessary. The Project Director (PD) shall serve as PSC secretary.

II. Implementation Arrangements

- 4. National Project Directorate (NDP). MAAR shall create a new directorate within its structure to be called the National Project Directorate (NDP) to oversee Project implementation. NPD shall be headed by the national Project Director (PD) appointed by the MAAR and acceptable to IFAD. PD shall be responsible to the Minister of MAAR to whom he/she shall report though the PSC. NDP shall implement some Project activities using its own staff and capabilities but shall outsource the implementation of other Project activities to principal implementing partners (PIPs) who may be a government or a non government agency or a service provider on the basis of their comparative advantages and complementarities.
- 5. Provincial Project Directorates (PPDs). The Project shall be national in scope, with field activities covering all provinces. 14 PPDs shall be established, one in each of the 13 Syrian provinces other than Damascus, and 1 in Al Ghab special region to oversee Project implementation in the province. The PPD shall be headed by a provincial Project manager (PPM) appointed by the MAAR. PPM shall be responsible to the PD for all Project affairs in the province and reports to the PD.
- 6. Principal Implementing Partners (PIPs). The NDP shall outsource the implementation of some Project activities to PIPs. Outsourcing shall be through signed Memoranda of Understanding (MOUs) or contracts/agreements between the NPD and the concerned PIPs. Activities outsourced to PIPs shall also appear in the Project's AWPBs. PIPs may obtain support from other collaborating partners in implementing Project activities. PIPs shall include:
 - MAAR departments at the central level and their provincial representation within the provincial directorates of agriculture and agrarian reform (PDA), especially Department of Animal Production (DAP), Department of Animal Health (DAH), Department of Veterinary drugs (DVD), Department of Agricultural Extension (DAE), Department of Rural Women Development (DRWD), General Commission for scientific agricultural research (GCSAR) and the PIU of the Badia Rural Development Project (BRDP-PIU);
 - Other Government entities in particular Ministry of Industry (MI), Ministry of Local Administration (MLA) and Ministry of Economy and Trade (MET) in accordance with their mandates, responsibilities and capabilities; and

Farmer organisations (Chambers of Agriculture, Awassi sheep Network), NGOs, and private sector service providers, and other relevant institutions in accordance with their capabilities.

Schedule 2

1. Allocation of Loan and Grant Proceeds. (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan and by the Grant, the allocation of the amounts of the Loan and the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Loan Amount Allocated in SDR	Grant Amount Allocated in SDR	Percentage of financing under the Loan and the Grant
I. Civil Works	272 000		13% of total expenditures
II. Equipment and Vehicles	5 400 000	256 500	100% net of taxes and other contributors
III. Technical Assistance and Studies	1 500 000	29 000	100% of total expenditures
IV. Training	3 930 000	102 000	100% of total expenditures
V. Seed money for Sanduqs	2 600 000		87% net of beneficiaries' contribution
VI. Incentives	2 000 000		100% of total expenditures
VII. Unallocated	1 698 000	37 500	
TOTAL	17 400 000	425 000	

- (b) The terms used in the Table above are defined as follows:
 - (i) Seed Money for Sanduqs: means expenditures related to funds made available for activities related to micro finance; and
 - (ii) Incentives: means eligible expenditures in respect of payments to Project personnel employed by the Borrower/Recipient in addition to their remuneration.

Key reference documents

Country reference documents

- MAAR/NAPC Women's Role in Agriculture and Gender-Related Issues in Syria, Working Paper No. 18, April 2006
- 2. MAAR/NAPC Supply Chain Coordination and Policy Implications The Case of Dairy and Red Meat Products in Syria, Working Paper No. 7
- 3. MAAR/NAPC Guide to Commodity Chain Analysis Applied To Syrian Sheep Meat, Working Paper No. 22; June 2006
- 4. MAAR/NAPC Comparative Advantage of Cow Milk in Syria, Working Paper No. 25, August 2006
- 5. MAAR/NAPC Comparative Advantages of Syrian Barley, Working Paper No. 39, April 2008
- 6. IBRD Syrian Arab Republic at Glance
- 7. Poverty reduction strategy paper

IFAD reference documents

- 8. Project design document (PDD) and key files
- 9. COSOP for Syria, IFAD 2009
- 10. IFAD Badia Rangelands Development Project (Badia) Progress Report, 2009
- 11. IFAD Syrian Arab Republic: Northern Eastern Regional Rural Development Project (NERRDP) Appraisal Report; 2007
- 12. ILDP Concept Note, 2009
- 13. Detailed rural poverty profile of the target group in proposed project area
- 14. Aide-mémoire prepared by the formulation mission, February 2010
- 15. Administrative Procedures on Environmental Assessment

Other miscellaneous reference documents

- 16. FAO The Livestock Sector and Policies in Syria -Summarized by J. Vercueil from a study by G. Cummins
- 17. FAO Marketing, Processing, and the Special Cases of Dairy Products and Horticulture-by Daniele Rama
- 18. ILRI/ICARDA Enhancing Livelihoods of Poor Livestock Keepers through Increased Use of Fodder IFAD/TAG 853, December 2008

Logical framework

Objective Hierarchy	Key Performance Indicators	Monitoring Mechanisms and Information Sources	Assumptions
Goal Poverty reduction and improved incomes and livelihoods of small livestock producers, rural women and unemployed youth.	 Households with improvement in asset ownership index. Reduction in the prevalence of malnutrition for children under five. 	 National Household Living Standard Surveys; Project monitoring and RIMS reports and PCR. 	Continued Government commitment to pro-poor macroeconomic policies.
Purpose Sustainably improve the production and productivity of farmers/herders livestock and related SBMs in the milk and meat value chains.	 Number (and %) of livestock producers reporting production/yield increase; Number of jobs generated by project supported small & medium enterprises; Increase in marketed livestock products by target groups. 	 Project monitoring and RIMS reports; and Participatory monitoring by beneficiaries. 	Continued government commitment to livestock development; and Effective cooperation between MAAR, MLA, and Participating Banks.
Increased quality production; livestock producers in Badea and in semi intensive systems sustainably accessing feed and forage resources; Financially viable SBM in various livestock value chains serving small producers accessing effective financial and non-financial support; Increased access to sustainable microfinance through member owned and managed Sanduqs; and Legal Framework for microfinance in place.	 Change in productivity per animal for sheep; cattle & goats by type of production system; % changes in range productivity; % Change of forages/area in semi intensive production zones; Enterprises accessing facilitated non-financial services; Enterprises accessing facilitated financial services; Voluntary savers; Active borrowers; Value of gross loan portfolio (US\$); Microfinance law adopted BY Mid-Term; Sanduqs PAR less than 5%. 	 As above, plus: Business records of SBMs in milk collection and processing; and Sanduqs reports. 	 As above, plus Limited climate change impact. As above, plus Availability and competence of cooperating SBMs; Government support to microfinance continues; and Willingness of banks to wholesale credit to Sanduqs.